
CAPACITACIÓN ICAP

EL CRACK DEL COVID-19: CONCEPCIONES DE LA EXCEPCIÓN POLÍTICA

PROGRAMA

La pandemia constituye una situación excepcional que ha demandado acciones excepcionales por parte de las autoridades estatales en todo el mundo. La reflexión acerca de la situación excepcional y sus características se vuelve entonces de vital importancia. Dicha reflexión tiene una larga historia que nace junto con el pensamiento acerca del Estado y se presentan como inseparables. El objetivo de este curso es abordar la cuestión de la excepción política a partir de la exposición de tres modos diversos de comprenderla: el modelo soberano, el modelo positivista y el modelo mesiánico. Sobre esta base se prevé asimismo abordar los diversos modos en que nuestra Constitución Nacional presenta la excepción. Estas maneras alternativas de comprenderla permiten un acercamiento a la complejidad del problema con vistas a iniciar una reflexión acerca de la situación presente.

MODALIDAD DE CURSADA

El presente curso se encuentra integrado por cuatro clases virtuales sincrónicas con día y horario establecido.

Cada clase tendrá una duración de 80 minutos. Las mismas consistirán en una exposición de aproximadamente 25 minutos, en la que se presentarán las herramientas conceptuales. Luego se dispondrá de un espacio de consultas y aclaraciones de 20 minutos.

En cada unidad contarán con bibliografía para que las/los alumnas/os amplíen los conceptos trabajados en unidad. Al finalizar las clases las/os participantes deberán realizar un trabajo práctico integrador de producción escrita.

DÍA Y HORARIO DE LAS CLASES SINCRÓNICAS:

Primera Clase: jueves 16 de julio las 17 horas

Segunda Clase: jueves 23 de julio a las 17 horas

Tercera Clase: jueves 30 de julio a las 17 horas

Cuarta Clase: jueves 6 de agosto a las 17 horas

CONTENIDOS

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN

- Presentación.
- Lo normal y lo excepcional.
- Norma, excepción y su relación con el Estado y la política.
- Tres concepciones de la excepción: soberana, mesiánica y positivista.

UNIDAD II: ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA EXCEPCIÓN

- ¿Quién decide sobre la excepción?
- ¿Hay un criterio de distinción entre lo normal y lo excepcional?
- ¿Cuál es sentido político de la excepción?
- ¿Hay una temporalidad específica de la excepción?

UNIDAD III: POSICIONES SUBJETIVAS FRENTE A LA EXCEPCIÓN

- La concepción mesiánica y el héroe rebelde: resistencia.
- La concepción positivista y el moralista crítico: indignación.
- La concepción soberana y el ciudadano responsable: cuidado de la comunidad.

UNIDAD IV: LA EXCEPCIÓN EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

- Actividad: figuras de la excepción en la Constitución Nacional. Distintos grados de intensidad.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

Trabajo Integrador Final.

CARGA HORARIA:

20 horas.

DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:

Virtual con Tutoría.

LUGAR:

Campus ICaP

BIBLIOGRAFÍA

En cada encuentro se realizará una selección de fragmentos de los textos citados ajustada a la finalidad del curso.

- AGAMBEN, G., *Estado de excepción*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2007.
- AGAMBEN, G. *Homo Sacer I*, Madrid, Editora Nacional, 2002.
- BENJAMIN, W., *Tesis sobre la filosofía de la historia y otros fragmentos*, México DF, Itaca, 2008.
- DOTTI, J., “La cuadratura del círculo. La Constitución argentina como testimonio de la imposible normativización de lo político” en *Las vetas del texto*, Buenos Aires, Las cuarenta, 2011.
- DOTTI, J., “Teología política y excepción” en *Daimon. Revista de filosofía*, nro.13, 1996.
- KELSEN, H., *Teoría pura del derecho*, Buenos Aires, Eudeba, 2009.
- SCHMITT, C., *La dictadura*, Madrid, Revista de Occidente, 1968.
- SCHMITT, C., *Teología política*, Madrid, Trotta, 2009.
- TALEB, N, *El cisne negro*, Barcelona, Paidós, 2013.

EQUIPO DOCENTE

Gabriel Livov

Martín D’Ascenzo

Rodrigo Páez Canosa